

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

21098 *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para la provisión de diez plazas de Auxiliares en la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.5 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril siguiente), este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Convocar en único llamamiento para el día 9 de noviembre de 1974, a las diez de la mañana y en el local de la antigua Universidad, calle de San Bernardo, número 48, al objeto de realizar los ejercicios previstos en la base 1.3.1 a) y b) de la convocatoria a los aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para cubrir 10 plazas de Auxiliares en el Organismo autónomo Universidad Complutense de Madrid, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, que se relacionan en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 148, de 21 de junio siguiente).

Segundo.—Para realizar los opositores el ejercicio de redacción de un documento administrativo deberán ir provistos de la correspondiente máquina de escribir, no eléctrica.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—El Secretario del Tribunal, Rafael Romero Blanco.—Visto bueno: El Presidente, José Lázaro de Sando.

MINISTERIO DE JUSTICIA

21099 *RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad Pedagogía y turno de oposición directa y libre, por la que se hace público el resultado del sorteo que dió el orden en que han de actuar los opositores.*

De conformidad con lo establecido en Resolución del Tribunal designado para juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad Pedagogía y turno de oposición directa y libre, de fecha 30 de septiembre del año actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 del corriente, se hace público que verificado el sorteo a que la misma se refiere, el orden en que han de actuar los aspirantes de la mencionada oposición, es el siguiente:

1. Pastor Vallvé, José.
2. Pérez Sánchez, Luz Florida.
3. Pérez Saura, Concepción.
4. Puebla Gonzalo, Angela.
5. Rebolo Castro, Manuel.
6. Rodao Yubero, Florentino.
7. Sánchez Rupérez, María Asunción.
8. Sandoval Prieto, Fidel.
9. Soto Ortega, Fernando.
10. Torrecilla Jareño, María Teresa.
11. Vicén Antolin, Carlos.
12. André Gómez, Luz.
13. Barreiro González, José Luis.
14. Blanco Folgueiras, María Carlota.
15. Blázquez Entonado, Florentino.
16. Burgaleta Mezo, Fabiola.
17. Cánovas Calatrava, Ramón.
18. Caudeli Peiró, Jesús.
19. Chicote Bartolomé, Lucía.
20. Díaz Liaño, María Dolores José.
21. Díaz López, Generosa.
22. Dorado Nieto, Arcadio.
23. Escudero Muñoz, Juan Manuel.
24. García Blanco, Gregorio.
25. García Domínguez, Fernando.
26. García Robles, Francisco.

27. García Rodrigo, María Dolores.
28. Gil Martín, José Luis.
29. Gilabert Aguilar, Marina.
30. Gómez-Ferrer Morant, María Eugenia.
31. González-Garzón Montes, María Leonor.
32. Gracia Muniesa, Angeles.
33. Guerra Maeso, Isabel.
34. Higuero Estrella, Antonio.
35. Hoy González, Jesús del.
36. Martín Alonso, Bernardino.
37. Mayoral González, Angel.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—El Secretario del Tribunal, Miguel López Requena.—V.º B.º: El Presidente, Juan José Barrenechea de Castro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

21100 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que causan baja en la Academia Especial de Policía Armada los opositores aprobados para ingreso en la misma que se citan, de acuerdo con lo que determinan los requisitos 12 y 15 de la Orden de 21 de enero de 1974.*

Causan baja en la Academia Especial de Policía Armada los opositores aprobados para su ingreso en la misma, cuyas relaciones se publicaron por Resolución de esta Dirección General de Seguridad de fecha 7 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 210, de 2 de septiembre del mismo año), por los motivos que a continuación se expresan:

1. Por no haberse incorporado a la Academia Especial de Policía Armada en la fecha que se señala en el requisito 12 de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 25, de 29 del mismo mes y año):

- Don Rafael Aguilera Rodríguez.
- Don José F. Álvarez Segura.
- Don Sergio Barrabín Sánchez.
- Don Alfonso Bragado Heleno.
- Don Cándido Cebrián Fernández.
- Don Epifanio Dafonte Casares.
- Don Modesto Domínguez Martín.
- Don Gerardo Fariña Milán.
- Don José Felices Molina.
- Don Aurelio Fernández Fernández.
- Don José A. Fernández Rodríguez.
- Don José Francisco García Sánchez.
- Don Ignacio González Narros.
- Don Luis M. González Tapia.
- Don Manuel Molina Clara.
- Don Diego José Molina Machado.
- Don José L. Moreno Baños.
- Don Orenco Penín Rodríguez.
- Don José M. Pliego Marín.
- Don José Perea Sierra.
- Don Alberto Javier Ramos López.
- Don Vicente Regidor Moreno.
- Don Joaquín Rider Rodríguez.
- Don José Sáez Córdoba.
- Don Antonio Sánchez Abenza.
- Don Ramón Sánchez Méndez.
- Don Alejandro Serrano Buena.
- Don Angel Valero Gallego.
- Don Manuel Vicente Sánchez.
- Don Avelino Villar Villar.

2.º Por las enfermedades o defectos físicos que se mencionan, incluidos en los Cuadros de Inutilidades que figuran en el requisito 15 de la citada Orden ministerial:

- Don Francisco Alcaide Ortega (Cuadro de Inutilidades de Policía Armada F-98).
- Don Antonio Arenas Vera (Cuadro de Inutilidades de Policía Armada E-20).